



1960

80274

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON FRANCISCO ESTEBAN GONZALEZ, DE NACIONALIDAD ESPA-  
ÑOLA, RESIDENTE EN LUGO, San Marcos 29  
sobre:  
"CONJUNTO PROTECTOR PARA PUBLICACIONES".



Con la presente solicitud se trata de proteger un conjunto protector para publicaciones, con el cual y dadas sus características especiales se consiguen ventajas y efectos de tal género que llegan a constituir novedad.

5.- En esencia consiste en dos cubiertas, una transparente con retenes para fijar las pastas del volumen que va situada interiormente y otra exterior de gran rigidez que protege al mismo, yendo dotada ésta de medios para evitar que salga de las cubiertas.

10.- En cuanto a materiales se emplearán cartón fuerte y adecuado así como láminas de material plástico preferentemente politeno pudiendo realizarse en cualquier tamaño.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

15.- La Fig. 1ª., es una vista en perspectiva del conjunto objeto de la invención.

La Fig. 2ª., es un detalle desplegado del mismo.

20.- Consiste la presente invención en un conjunto protector para publicaciones, caracterizado porque se dispone una primera cubierta (1) rígida, destinándose su cara principal (2) para la impresión del nombre de la publicación, yendo a su vez dotada dicha cubierta de un sistema elástico para retención en su interior de el volumen que se desea proteger.

25.- A continuación de dicha cubierta, exterior. se ha dispuesto una segunda cubierta (3), flexible y maleable, que por su parte interior lleva unas bolsas (4) donde se introducen la portada y contraportada del volumen o publicación, apreciándose por transparencia su título y texto impreso en dicha portada.

30.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente solicitud, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente



80274

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 5.- 1ª.- Conjunto protector para publicaciones, caracterizado porque como primera cubierta se dispone una superficie rígida, destinándose su cara principal para la impresión del nombre de la publicación, constando a su vez de un medio elástico para retención en su interior de el volumen que se desea proteger.
- 10.- 2ª.- Conjunto, según la reivindicación anterior caracterizado porque a continuación se dispone una segunda cubierta flexible y maleable que por su parte interior lleva sendas bolsas donde se introducen la portada y contraportada o pasta final de la publicación, apreciándose por transparencia su título y texto impreso de dicha portada.
- 15.- 3ª.- CONJUNTO PROTECTOR PARA PUBLICACIONES.

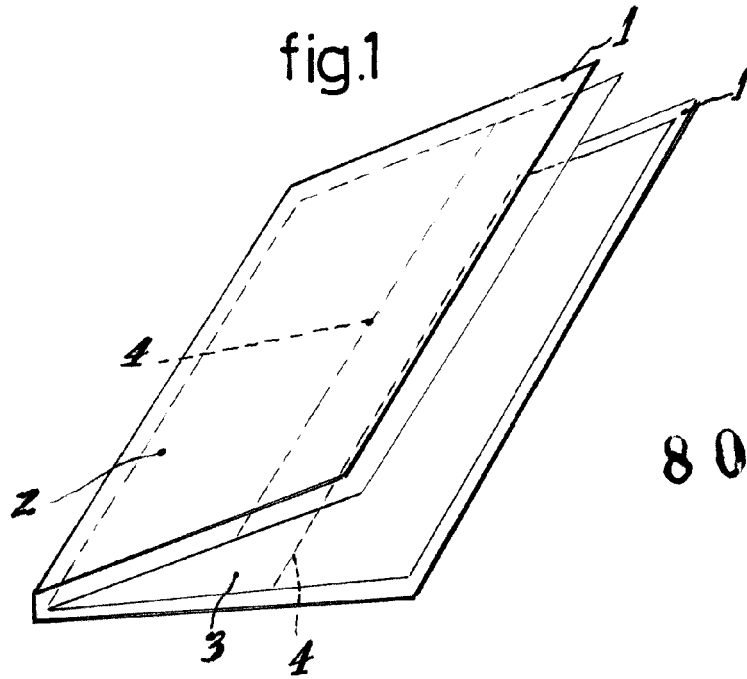
Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 19 de abril de 1960



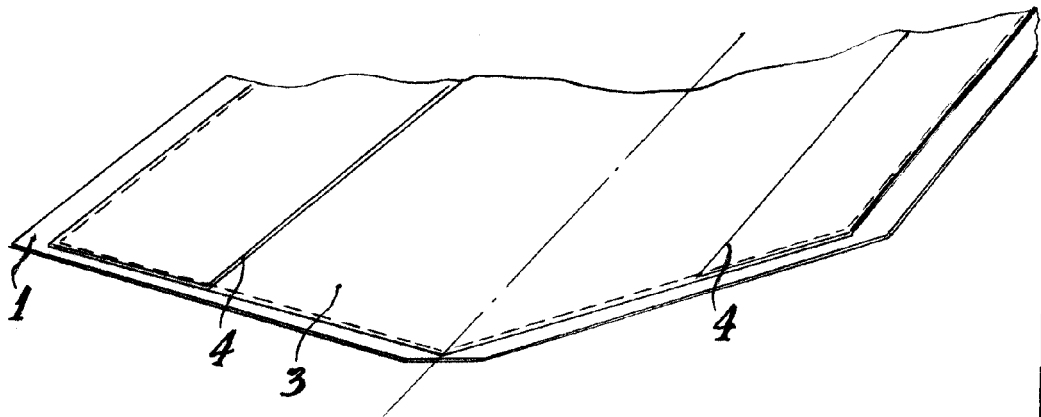
19

fig.1



80274

fig.2



ESCALA VARIABLE  
de 19 ABR. 1960 de 19

